

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s herederos de don Francisco Becerra Guerrero y de don Juan Guerrero Mena, en ignorado paradero, extendiendo y firmo la presente en Marbella a veinte de marzo de dos mil tres.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NUM. CUATRO DE MALAGA

ANUNCIO de recurso núm. 304/2003. (PD. 2515/2003).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA), se hace público la presentación y admisión a trámite, de la demanda interponiendo recurso contencioso-administrativo, que a continuación se indica:

Número de recurso: 304/2003.

Fecha de presentación: 7.5.03.

Demandante: David García de Quevedo Puerta.

Administración demandada: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Actuación administrativa impugnada: Quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida disponen de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, para poder personarse en el recurso por medio de Procurador, con asistencia de Abogado o por éste ostentando la representación salvo si son funcionarios públicos, en cuyo caso pueden comparecer por sí mismos, pero deben señalar domicilio en esta ciudad para practicar todas las diligencias que hayan de entenderse con los mismos, debiendo indicar la persona titular del mismo

así como la persona con la cual deban entenderse las diligencias a practicar.

En Málaga, a nueve de junio de dos mil tres.- El/La Secretario Judicial.

ANUNCIO de recurso núm. 302/2003. (PD. 2516/2003).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA), se hace pública la presentación y admisión a trámite, de la demanda interponiendo recurso contencioso-administrativo, que a continuación se indica:

Número de recurso: 302/2003.

Fecha de presentación: 7.5.03.

Demandante: José Manuel González Gómez.

Administración demandada: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Actuación administrativa impugnada: Quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida disponen de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, para poder personarse en el recurso por medio de Procurador, con asistencia de Abogado o por éste ostentando la representación salvo si son funcionarios públicos, en cuyo caso pueden comparecer por sí mismos, pero deben señalar domicilio en esta ciudad para practicar todas las diligencias que hayan de entenderse con los mismos, debiendo indicar la persona titular del mismo así como la persona con la cual deban entenderse las diligencias a practicar.

En Málaga, a nueve de junio de dos mil tres.- El/La Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 16 de junio de 2003, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Gobernación hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de Málaga.

c) Núm. identificación expediente: CS 2/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicios de limpieza de las dependencias de la Delegación del Gobierno de Málaga.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 84, de 6 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, IVA incluido: Sesenta y nueve mil (69.000 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de mayo de 2003.

b) Empresa adjudicataria: Hispánica de Limpiezas, S.A.

c) Importe de Adjudicación: Sesenta y siete mil novecientos veintisiete con treinta y cinco céntimos (67.927,35 €).

Málaga, 16 de junio de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 20 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se declara desierto el concurso de Consultoría y Asistencia Técnica que se indica (AT 1/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva. Secretaría General.
 - c) Número de expediente: A.T. 1/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica de Peritaciones Judiciales en los Organos Judiciales de Huelva y provincia.
 - b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 66, de 7.4.03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Adjudicación: Desierta.
 - a) Fecha: 25 de abril de 2003.

Huelva, 20 de mayo de 2003.- El Delegado, Manuel J. Bago Pancorbo.

RESOLUCION de 26 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de consultoría y asistencia que se indica (Expte. núm. 3/2003). (PD. 2507/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica, Contratación y Administración General.
 - c) Número de expediente: 3/2003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica de Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud y Dirección de Obras y Coordinación del Plan de Seguridad y Salud del Instituto de Medicina Legal de Sevilla.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 30 meses desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta y seis euros con cinco céntimos (431.766,05 €), IVA incluido.
5. Garantías.
 - a) Provisional: Ocho mil seiscientos treinta y cinco euros con treinta y dos céntimos (8.635,32 €), 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Admón. Pública de Sevilla (Sección de Gestión Económica, Contratación y Administración General).
 - b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.
 - d) Teléfono: 95/504.35.25.
 - e) Telefax: 95/504.35.29.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del 30 de julio de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 31 de julio de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres (1 y 2) firmados y cerrados conteniendo respectivamente la Documentación Administrativa (sobre núm. 1), y Proposición Económica y Técnica (sobre núm. 2) exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.
 2. Domicilio: C/ Marqués del Nervión, 40.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41005.
 4. Si el licitador presentara su oferta por correo estará obligado a comunicar dicho envío, justificando su fecha de imposición en la Oficina de Correos, al órgano gestor mediante fax o telegrama dentro del plazo de presentación de ofertas, requisitos sin los cuales no será admitida la documentación si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación.
- Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.
 - b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, 40, planta baja.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: A las 11,00 horas del día 9 de septiembre de 2003.
10. Otras informaciones.
 - a) Las ofertas se presentarán en español.
 - b) El examen de la documentación administrativa se realizará el día 2 de septiembre de 2003 exponiéndose el resultado del mismo en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Sevilla a partir del día siguiente.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. Importe máximo 2.500 €.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de junio de 2003.
13. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria: www.junta-andalucia.es-cjap.

Sevilla, 26 de junio de 2003.- La Delegada, Beatriz Sainz-Pardo Prieto-Castro.